



Resolución de Decanato **313 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 792/25 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas Yesica Chico y Silvina Díaz

De: **Salud - Dpto. Tesis**



Salta,
24/06/2026

VISTO: El Expediente N° 792/25-SAL-UNSa, referido al trámite de Tesis iniciado por las Srtas. Yesica Mariana CHICO, L.U. N° 608.492 y Silvina Del Milagro DÍAZ, L.U. N° 601.794, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- N° 021/26 se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. CHICO y DÍAZ.

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "FRAGILIDAD Y RIESGO DE CAÍDAS EN PERSONAS MAYORES QUE CONCURREN A LA ASOCIACIÓN CIVIL JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES CENTRO MONSEÑOR DIEGO, CAFAYATE, SALTA, ARGENTINA. 2025".

Que en reunión presencial realizada el día 19 de junio, el Tribunal compuesto por los docentes: José Luis PÉREZ CAIHUARA, Hugo Alberto CHOCOBAR y Felipe Antonio LESCANO, dan por aprobado el trabajo de tesis, fijando la fecha para la defensa oral.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "FRAGILIDAD Y RIESGO DE CAÍDAS EN PERSONAS MAYORES QUE CONCURREN A LA ASOCIACIÓN CIVIL JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES CENTRO MONSEÑOR DIEGO, CAFAYATE, SALTA, ARGENTINA. 2025" de las Srtas. Yesica Mariana CHICO, L.U. N° 608.492 y Silvina Del Milagro DÍAZ, L.U. N° 601.794, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984 de esta Facultad, el día jueves 25 de junio de 2026 a hs. 16:00.



Resolución de Decanato **313 / 2026 - SAL - UNSa**

Exp. N° 792/25 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas Yesica Chico y Silvina Díaz

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
24/06/2026

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. PÉREZ CAIHUARA, José Luis (Director)

Prof. CHOCOBAR, Hugo Alberto

Prof. LESCANO, Felipe Antonio

MIEMBROS SUPLENTE: Prof. LÓPEZ, Patricia Jorgelina

Prof. DÍAZ, Julia Analía

Prof. FLORES, Fernando Dionisio

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas CHICO y DÍAZ, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director, Co-Directora y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa